

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-059/2004
Guadalupe, Zac., a 6 de Mayo del 2004

Karina Aguilar Pérez de León
Representante Legal
Imprenta

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de Invitación Restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Impresión de Materiales", con fundamento en el Artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases en la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas ubicada en las oficinas del Instituto en Boulevard López Portillo Numero 236, Colonia Arboledas, Código Postal 98600, en Guadalupe-Zacatecas. La fecha límite para adquirir las bases será hasta el día 8 de Mayo del 2004 a las 14:00 horas.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero.- Consejero Presidente.- Para su conocimiento.- Presente.
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo.-Mismo fin.-Presente.
c.c.p. Archivo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-062/2004
Guadalupe, Zac., a 6 de Mayo del 2004

Ma. Guadalupe Martínez Ortiz
Representante Legal
Imprenta, Litografía y Encuadernación

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de Invitación Restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Impresión de Materiales", con fundamento en el Artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases en la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas ubicada en las oficinas del Instituto en Boulevard López Portillo Numero 236, Colonia Arboledas, Código Postal 98600, en Guadalupe-Zacatecas. La fecha límite para adquirir las bases será hasta el día 8 de Mayo del 2004 a las 14:00 horas.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

06-11070-2004

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero.- Consejero Presidente.- Para su conocimiento.- Presente.
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo.-Mismo fin.-Presente.
c.c.p. Archivo.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-063/2004
Guadalupe, Zac., a 6 de Mayo del 2004

Martha Itzel Rodríguez Saucedo
Representante Legal
Serigrafía, Diseño e Impresión

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de Invitación Restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la "Impresión de Materiales", con fundamento en el Artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y, comprar las bases en la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas ubicada en las oficinas del Instituto en Boulevard López Portillo Numero 236, Colonia Arboledas, Código Postal 98600, en Guadalupe-Zacatecas. La fecha límite para adquirir las bases será hasta el día 8 de Mayo del 2004 a las 14:00 horas.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero.- Consejero Presidente.- Para su conocimiento.- Presente.
c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo.-Mismo fin.-Presente.
c.c.p. Archivo.